

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, el más antiguo periodista de la provincia.

Año de fundación: 1888

Viernes 9 de Enero de 1920

Número de hoy 3.317

Pérez Galdós.

Pérez Galdós, ha muerto. No hace mucho, en Madrid me decía Angel Samblanco con su frase pástica y rotunda: Galdós es para mí como uno de esos árboles milenarios que se mantienen erguidos siempre aun ante los embates de los vientos más fuertes; Galdós, es algo de raza.

Y tenía razón: No nos podíamos hacer a la idea de que Galdós hubiera de morir.

Su vitalidad y su energía parecían de cirnos lo contrario: un día, venía un huracán sabe Dios de donde, y cegaba al ilustre novelista; al día siguiente, lo hundía en la adversidad y en la miseria; al poco tiempo, lo tumbaba en el lecho de un modo brutal. Y Galdós vivía sin embargo!

Galdós, era hoy simplemente, don Benito, como don Gil de Albornoz, don Hermenegildo Giné, y don Francisco, don Francisco Giné de los Ríos; salvadas las murallas que todos los odios sectarios levantaron entre las obras de Galdós y el público, aquellas murallas que de pequeños nos hicieron leer a hurtadillas *Electra* y *Gloria* y *Los condenados*, don Benito había recobrado—ó mejor aun *cobrado*—su verdadero valor espiritual frente a la actual generación. El luchador, el infatigable defensor de la *Libertad libre*—y lo digo así para distinguirla de la otra libertad—había ocupado su puesto por fin en esta época un poco más libre, de prejuicios y un mucho más saturada de espíritu crítico.

No trato de hacer una semblanza del Maestro, ni de analizar—¡Dios me libre!—su obra. Solo pretendo así, al correr de la pluma rendirle un último tributo de admiración y cariño dando una impresión fugaz de su lectura.

Hablar de la novela de Galdós, es hablar de la novela en España durante un periodo de más de cincuenta años. Tan perseverante y tan varia, de un tan alto valor es la obra de Galdós, que seguramente después de *La comedia humana* de Balzac, no hay un monumento más notable. Galdós nos ha dado, no una masa de libros heterogéneos, sino un sistema de observaciones de la vida social y política de España durante más de cien años. En esta empresa, Galdós ha empleado los procedimientos de la novela histórica, de la realista, de la simbólica, y aun del drama y la comedia.

Cuando apareció Galdós en el campo de la literatura con *La fontana de oro* el arte de la novela había casi desaparecido en España. Timidos ensayos solamente ya de novela histórica, y de novela pedagógica cuyo tipo era el *Emilio* de Rousseau aparecían únicamente, siendo telage en Francia con su *Gil Blas* y Fielding y Susollett en Inglaterra quienes recojían la tradición de nuestra novela picaresca.

Solo cuando el romanticismo empezó a entrar en España, dió señales de vida nuestra novela, muy por bajo siempre Walter Scott á causa de la poca preparación histórica de nuestros novelistas fáciles de tolerar por el lector poco letrado cuya atención era absorbida por el ambiente y la sugestión de la época remota.

Pero al mismo tiempo que la novela histórica se desacreditaba en España, comenzaba á surgir vacilante é imprecisa la novela de costumbres, pasando de la pintura de tipos y accidentes pin-

torescos á concretarse en lo que podríamos llamar *lo novelable*, concreción llevada tan felizmente á término por Fernán Caballero.

En este momento, surge Galdós con *La fontana de oro* á la que sigue *El Audaz* y la serie de *Los episodios nacionales*, hermosa colección en que intervienen más de mil personajes de todos los matices, castas, y condiciones, y donde se puede estudiar la historia de España desde Trafalgar hasta casi el momento actual.

¿Quién no recuerda con emoción, con entusiasmo y con agrado la lectura de los episodios nacionales?

¿Quién no ha sentido leyéndolos el amor patrio, pero no ese amor patrio bullicioso, de opereta, sino el ardiente, sereno y sincero que anatematiza del miserable estado social de los tiempos de Fernando VII, de las reacciones, de 1820, de la pérdida de las Colonias, de la ineficaz labor de los malos gobernantes, de la Guerra Civil, y desea un porvenir brillante y próspero para España *la de los tristes destinos*?

Estas novelas, son verdaderos trozos de historia pudiéndose llamar como ya las llamó Menéndez y Pelayo *Historias anoneladas*. La fidelidad en los hechos, el fiel retrato de los personajes y del ambiente en que estos se mueven las hacen del todo diferentes á los novelones que confeccionaban los imitadores de Walter Scott que florecían en aquel entonces. El casticismo y el donaire le hacían hijo de nuestra novela tradicional, y fácilmente puede observarse que tratando de retratar tiempos tan recientes, Galdós se hubiera de apartar de los moldes de la novela romántica para entrar en el realismo, aplicando los procedimientos analíticos y minuciosos de la novela de costumbres. Así, *Los episodios* presentan combinadas en porciones casi iguales la novela histórica y la de costumbres.

Al terminar Galdós la segunda serie de los *Episodios Nacionales*, la novela histórica, había ya pasado de moda y empezaba á bullir la novela psicológica y casuística con Valera; se traían á la novela casos de conciencia, y se exponían tesis graves de religión como reflejo del movimiento filosófico bastante intenso en España de 1860 á 1880, y como influencia también de la revolución de 68. Galdós, no podía negarse á la sugestión de estos temas, é ingresa en las filas de los cultivadores de la novela idealista de tesis y tendencia social con *Gloria*, *Doña Perfecta* y *La familia de León Roch*. Para nuestro gusto, estas tres obras tan discutidas por los partidarios de una y de otra secta, son de las mejores del maestro. *Gloria* y *Doña Perfecta* sobre todo, por lo patético del asunto, y la riqueza psicológica de las principales figuras, y la gravedad del pensamiento, son juzgadas sin sectarismo alguno inimitables.

La tercera fase, empieza con *La Desheredada* y con *Fortunata y Jacinta*. En estas obras y en algunas de las que les siguen, se nota la huella del naturalismo francés, pero todas ellas son netamente españolas y reproducen con pasmosa fidelidad la vida del pueblo bajo, de la calle, y de la clase media, á veces con ese gracejo de Galdós que hace sonreír suavemente, sin carcajadas, y á veces también con una infinita ternura y un hondo sentido de caridad humana.

De pocas líneas disponemos para terminar esta impresión al correr de la pluma, pero aun queremos hablar de Galdós dramaturgo.

En el teatro es donde Galdós ha levantado más protestas; donde más ha suscitado la lucha entre los mantenedores de opuestas tendencias. ¿Quién no recuerda aquellas enconadas discusiones á raíz del estreno de *Electra*? ¿Quién no conserva en la memoria las

polémicas que suscitó el estreno de *Los Condenados*? Obras fueron estas que en unión de las ya publicadas arrastraron los odios invisibles, los negros odios del fanatismo para cerrar á Galdós las puertas de la Academia de la Lengua.

En el teatro, Galdós, rompió una porción de convenciones escénicas, tras plantando á la escena el diálogo franco de la novela, y procurando encarnar en sus obras más de una vez algún pensamiento de reforma social revestido de formas simbólicas al modo de Ibsén.

La fuerza dramática de *Alma y vida*, de *Cassandra*, de *Electra*, se une á la ternura de que Galdós ya dió muestra en sus novelas españolas contemporáneas principalmente en *Marianela*, aquel suave episodio de los ciegos que luego llevaron al teatro los hermanos Quintero. Y el diálogo vivo, fresco, sin afeites teatrales, hizo remozar nuestro teatro como refrescado por un viento suave que orea su frente cargada ya de prejuicios y de la pseudo estética al uso.

La contrariedad de Galdós, experimentó con el estreno de *Los Condenados*, al ver que el público poco acostumbrado á obras sanas y fuertes no acogía su producción como debió ser acogida, fué mitigada más tarde con los éxitos rotundos. Y qué tierna representación y qué dulce, aquella de *Marianela* á que una actriz eminente invitó á todos los ciegos de Madrid. Ciegos los personajes, ciegos los espectadores y ciego ya también el autor que salió al final á recibir los aplausos de sus hermanos en las tertulias.

Galdós ha muerto: el roble robusto que resistió los embates del tiempo y de las pasiones, ha caído para siempre. Pero sin embargo, estas novelas, estos *Episodios*, estas obras dramáticas, le mantendrán vivo eternamente entre nosotros.

Mariano Granados.

REGALOS del NOTICIERO DE SORIA para 1920.

A todo suscriptor que abone las CUATRO pesetas NOVENTA y NUEVE céntimos, importe de la suscripción por los doce meses del año 1920, se le regalará un calendario de pared.

El suscriptor que prefiera otra cosa al Calendario, podrá elegir entre diez tarjetas postales de vistas de Soria, del Burgo y de Almazán.

SEIS REGALOS divididos en seis lotes.

PRIMER LOTE.—Un bonito *Reloj despertador*, de la acreditada Relojería de don Pedro Pérez Marin, establecida en la calle del Collado número 66, en Soria.

SEGUNDO LOTE.—Un elegante *Tapete* para mesa de Comedor, del renombrado Comercio de don Santiago las Heras, calle del Collado número 59, en Soria.

LOTE TERCERO.—Una hermosa *Anguila de mazapán*, de la acreditada Confitería de la señora Viuda de don Epifanio Liso, calle del Collado número 29 en Soria.

CUARTO LOTE.—Un bonito y elegante *Estuche de perfumería*, de la acreditada Farmacia del doctor don Ignacio Carrascosa, calle del Collado número 18, en esta capital.

QUINTO LOTE.—Tres botellas; una de Cognac, otra de Jerez y otra de Moscatel, de las mejores marcas, del afamado «Café del Recreo», de don José Lenguas, calle Marqués Marqués Vadillo, número 19, en Soria.

Y SEXTO LOTE.—Un magnífico ARADO DE VERTEDERA, construcción perfecta de la tan acreditada Casa de Maquinari agrícola de don Fernando Díaz, de Calatayud, premiado en el Concurso Agrícola de Zaragoza el año 1910. Patente de invención por veinte años.

El sorteo de los anteriores Lotes se hará el día 30 de Abril de 1920 en la Administración del «Noticiero de Soria», y podrán presenciarlo cuantas personas gusten.

Cada recibo de suscripción llevará seis números, con derecho uno á cada sorteo, y para la adquisición de los regalos será imprescindible la presentación del mismo.

Los Calendarios ó las Postales no se enviarán por correo, pues sólo se entregarán al tiempo de abonar la suscripción.

CALENDARIOS Y ALMANAQUES

DATOS HISTÓRICOS

No se concibe casa sin calendario; como no se concibe barco sin brújula.

Amemos los almanaques amemos los calendarios, porque son los libros de las fechas, y las fechas son el engrase de los recuerdos, y los recuerdos son la diadema de la vida.

La palabra *almanaque*, nombre aplicado por Ensebio al calendario de los egipcios y cuyo probable significado es el de *diaria observación de las cosas*, viene del árabe *almanaj*, cuadrante solar, y según otros etimologistas, *almanakon*, bajo latín *almanachus*, catálogo ó calendario, que indica las divisiones del año, las fiestas y las épocas de los principales fenómenos celestes.

Antiguamente, para computar el tiempo, solo se atendía á la noche y al día, á la luna y al sol; pero estas medidas tenían que resultar defectuosas é imperfectas, pues los medios de observación eran muy deficientes, y de aquí que se vacilara mucho antes de hacer un buen calendario, aun después que la humanidad salió de sus épocas prehistóricas.

Los caldeos, primeros observadores de los fenómenos celestes, tenían un calendario de 365 días, y ellos fueron los que primeramente dividieron el día en veinticuatro horas.

El calendario egipcio es uno de los más antiguos. Se atribuye á Hermes, 3.500 años antes de Jesucristo, y constaba de 360 días. Se viáanse de obeliscos, estudiando la marcha del sol por las proyecciones de la sombra cuyas diferentes posiciones señalaban diariamente, siéndoles así dado conocer cuánto duraba una revolución de la tierra sobre su eje. No obstante, lo imperfecto del sistema no puede negarsele sagacidad extraordinaria.

El año griego comenzaba el 21 de Junio, es decir, el día en que el sol se encontraba más alto sobre el horizonte. Componíase de doce meses de 29 á 30 días, según el mes lunar.

En los primeros tiempos de la Roma científica, constaba el año de 304 días divididos en diez meses, comenzándose por Marzo.

Numa añadió los dos nuevos meses de Enero y Febrero.

Reinando Julio César, el calendario era una confusión. Un astrónomo griego, de la escuela de Alejandría, el célebre Sosigenes, fué llevado á Roma con orden de reformatarlo. Dispuso que el año constara de 365 días y que cada cuatro años se añadiera un día al mes de Febrero.

Tal es el origen de nuestros años bisecales. Esta reforma se llevó á cabo un año antes de la muerte de Julio César, y el sucesor, Marco Antonio, por honrar su memoria, ordenó que el mes llamado *Quintilis*, llevara el nombre de Julio.

Augusto, por su parte, decidió que el mes *Sextilis* tomara su nombre: Augusto (el Agosto de nuestros días).

Había también en Roma los días fastos y nefastos, determinados por los sacerdotes. Los nefastos eran aquellos en que no se podía administrar justicia.

Existían también las fiestas fijas, y otras cu-

fechas determinaba el Pontífice. Cuarenta y...

ero si la reforma del calendario Juliano (45...

ta fué la reforma conocida vulgarmente con...

FERROCARRILES

por lo que á SORIA afectan.

El Directo.

reputado Ingeniero de Caminos se don A. González Echarte, acaba de...

Consideraciones generales.

debo resistir la amable invitación de «Le...

a, como algunos otros países, se equi...

Estado actual de los proyectos.

El año 1914 fué encargado por el Gobierno...

Lineas complementarias.

No cabe duda que forzando la velocidad com...

El Estado construye y explota las líneas com...

La segunda manera sería que el Estado no...

En el Concejo soriano.

Lo de los Consumos.

Anoche tuvo al fin lugar, la sesión destinada...

Las partidas a sustituir son las siguientes:

Los sustitutivos, que se propusieron, son los...

Total, 146.235 pesetas. Ahora que el Gobierno atiende á nuestro...

Aprobada la supresión del impuesto de los...

La Cooperativa Popular soriana, será la pri...

Esperemos pues á que los hechos, hablen...

La supresión del impuesto de Consumos en...

Noticias

Según leemos en el Diario de la Marina, de...

El señor Serantes fué Presidente de la Au...

En el Diario Oficial del ministerio de la...

Esta tarde á las seis celebrará sesión con...

A ver si «al fin» resulta que se establezcan...

Hoy en primera plana, y no habiéndolo o...

De Granados seguiremos publicando artícu...

Escuela Normal de Maestros de Soria.

«En vista de la absoluta imposibilidad de...

Según tenemos entendido, las obras de...

Celebraremos que todo, quede bien solucio...

Desde el día 7 y contando con nutrida matri...

Gran Concierto de canto. Mañana á las diez...

gidos couplés, entre ellos uno muy bonito, letra...

La Velada promete hallarse muy concurrida.

Viajeros.—Ayer regresó á Soria el Goberna...

PÉRDIDA DE UNA VACA, en la villa de San...

Por el Gobierno civil de Soria, se ha remitido...

Cooperativa Popular Soriana.—Esta naci...

La junta que celebra la Cooperativa es de su...

En el acreditado Taller de Maquinaria de don...

Los vecinos del pueblo de Covalada don...

En el Boletín oficial de hoy, se publica deta...

BANCO DE ARAGON, Sucursal de Soria.

Cocina económica.—Esta Institución, la...

En segunda convocatoria y con el fin de ex...

Soria 9 de Enero de 1920. El Presidente,

Anteayer noche falleció el Guardia muni...

Ultima hora

Desde Madrid.

La escasez del tabaco.

Durante los días pasados de esta semana, la escasez de tabaco ha sido tan grande, que era imposible de todo punto encontrar cajetillas de 0'50 y 0'60.

Anteayer como día de saca, fué llevado tabaco á los estancos. Bien pronto á la puerta de la mayoría de ellos, se formó una larga fila de público, deseoso de aprovisionarse, dándose el caso de que en algunos estancos se había agotado la cantidad que habían llevado por el excesivo número de venta que tuvieron.

Rumor desmentido.

Circuló ayer tarde el rumor de que el Gobierno había acordado nombrar al general Weyler capitán general de Cataluña.

La especie carecía de fundamento, y fué prontamente desmentida por los ministros.

Continúa al frente de aquella región el general Milans de Bosch, que ayer salió para Madrid, con objeto de conferenciar con el Gobierno.

Esto no quiere decir, como pudiera suponerse, que se trate de preparar la declaración del estado de guerra por que ni el Gobierno, ni el gobernador, ni el capitán general creen que es el actual un caso que aconseje la adopción de tal medida. La llamada del señor Milans de Bosch, porque viene llamado, obedece únicamente al deseo del Gobierno de conocer su versión de los sucesos ocurridos en Barcelona y su juicio sobre la situación, y, naturalmente, tomar las lógicas previsiones para el caso que fuera preciso que el mando de la provincia cambiara de jurisdicción.

Nada de esto es fácil, como no lo es completo comunicando á distancia, y por eso opina el Gobierno, especialmente el ministro de la Guerra, que convendría entrevistarse con el capitán general de Cataluña.

Terremotos en Méjico.

Con fecha de anteayer comunican de Méjico que según noticias oficiales, el temblor de tierra destruyó la población de Coetzalan, así como á guisa de destrucción hubo un millar de muertos y otro de heridos.

La guarnición de Ticelo tuvo 30 muertos y 60 heridos.

En Barranca Grande hubo 300 muertos.

En Barranca de Agua, en el mar se formaron olas de 25 metros de altura (Fabra.)

Los expulsados del Ejército

Estos días están llegando multitud de telegramas al presidente del Consejo, de los muchos Ayuntamientos, de España en los que éstos solicitan en los Poderes públicos la readmisión de los tenientes alumnos de la Escuela Superior de Guerra recientemente expulsados del Ejército.

Principalmente ahora, después de haber sido entregado el manifiesto encabezado por Galdós, el número de los citados telegramas ha aumentado considerablemente, si bien la circunstancia de ir directamente al presidente hace que no se puedan conocer los pueblos de donde provienen.

Noticias directas permiten asegurar que entre ellos se encuentran los Ayuntamientos andaluces de Molina y Villanueva.

La situación de Barcelona

A última hora ha dicho el ministro de la Gobernación que las noticias de Barcelona no acusaban variación. Confirmó que se habían hecho bastantes detenciones y clausurado varios Centros obreros.

Figuran entre los detenidos algunos extranjeros, á quienes se les ha encontrado

trado documentos importantísimos y cheques. Parece añadió el ministro que, en efecto, ni Pestaña ni el «Noy del Sucre» se encuentran en Barcelona.

Es posible que hoy haga el Gobierno alguna declaración sobre las cuestiones sociales y los asuntos de más culminante actualidad. Todo dependerá del giro que tomen los debates y de la oportunidad de las intervenciones.

En las Cortes.

Después del debate.—Se trató del problema de Barcelona con timidez tal, que defraudó por completo la expectativa y anuló el interés que despertaba la cuestión.

Fuó sistemática la reserva de cuantos en la discusión intervinieron, y en algún instante se advirtió el anhelo de estrangular el tema, tan arduo y enojoso para cuantos temen arriesgar algo al concretar su juicio, que, vueltos de espaldas á las exigencias de la realidad, no valieron en proponer el truncamiento inoportuno.

Pero no prosperó el designio. El señor La Cierva quedó en uso de la palabra, y se espera que no utilice ese derecho sólo para continuar el exordio, sin entrar en materia y arrear.

Bajo el terror sindicalista

Pestaña y «Noy del Sucre» han huído á Francia, según refiere *El Día* de Madrid.

Han huído como jefes, á la hora del peligro.

Bolsa de Madrid.

La variable tendencia que en precedente presentaran los fondos públicos, se consolidó al cerrar la sesión de ayer en nuestro mercado de valores, quedando ofrecidos el 4 por 100 Interior y el de igual tipo en Amortizable, presentándose por contra, dinero para los 5 por 107 y el Exterior.

En valores de crédito é industriales las alteraciones en cierres al contado fueron con un entorpecimiento para el Banco Hipotecario, ganando igual cantidad el Español de Crédito; los Tabacos, que ayer descontaron el dividendo quedaron á 291,50; en Azucareras perdieron los ordinarios tres cuartillos y los Ferrocarriles, contrariados por la lentitud en aprobarse el aumento de tarifas, cedieron once puntos en Alicante y doce en Nortes. De lo demás solo puede anotarse aumento de tres puntos para la Alcohólica y portación de dos á Fajueras.

De moneda extranjera se publicaron 625.000 francos, perdiendo tres cuartos por ciento; 75.000 libras, retrocediendo cuatro céntimos por unidad; 155.000 dólares, sin variación apreciable, y 1.000.000 de marcos, con diez céntimos peor.

Sin mercado oficial, hubo liras á 39,65; escudos portugueses, á 1,60 y francos suizos á 93,50.

AL CERRAR

Sublevación.

El señor Gobernador civil nos facilita copia de un telegrama circular del Ministro de la Gobernación, que dice así:

«En Zaragoza, cuartel del Carmen, ocupado por el noveno Regimiento de Artillería ligero, se intentó anoche provocar una revuelta instigada por el sindicalista Chueca que logró secundar un cabo y algunos soldados del expresado Regimiento, los cuales, en inteligencia con alguien del interior penetraron en el Cuartel y asesinaron al Oficial de guardia y al Sargento.

La resultante actitud de los sargentos y soldados del expresado Regimiento, que hicieron frente, desde el primer momento, á los revoltosos, y la inmediata actuación de las Autoridades militares que ordenaron cercar el Cuartel y penetrar en él á viva fuerza, puso término inmediatamente al movimiento.

En la lucha entablada para dominar la revuelta, murió el Sindicalista Chueca que la capitaneaba, y fueron heridos tres soldados y un Guardia civil.

Entre los detenidos figura un Cabo del expresado Regimiento contra quien se sigue juicio

sumarísimo, habiendo desaparecido nueve soldados de Artillería á quienes se persigue activamente.

Reunida la junta de Autoridades, se ha declarado el estado de guerra en la población».

Banco HISPANO-AMERICANO

Capital 100 millones de pesetas.

Casa Central, Madrid.

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Egea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Pamplona, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza, SORIA.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende, por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones, y amortización y documentos de giros.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito.

Participamos á nuestra distinguida clientela que han quedado instaladas las oficinas de este Banco en sus nuevos locales:

Canalejas 25 y 27, planta baja

CLÍNICA DENTAL

domicilio de Don Matías Cuevas.

dirigida por D. José de Diego

Trabajos los más modernos, fijos y sin paladar; extracciones con anestesia. Precios económicos y garantizados.

Canalejas núm. 47.— Teléfono 110.

(Frente al Comodoro de don Sixto Morales).

Los Martes, en Almazán.

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

SUCURSALES: Huesca - Soria - Teruel, Alcañiz - Barbastro - Calatayud, Egea de los Caballeros - Jaca, Tarazona de Aragón - Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones á plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de Mercaderías.

CAJA DE AHORROS

JULIA BUSTOS

CORSETERA

Ofrece sus servicios en la Calle de Estudios 5, principal izquierda, donde encontrará los últimos modelos en corsés, á la medida, tanto para señora como para niñas, á precios económicos. Se admiten encargos para caballero.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Compañía

MONTILLA (Córdoba).

De venta en todas las buenas Farmacias.—Soria.

Tip. de Noticiero de Soria.

or desamparo esposa y ocho pequeños reciban la doliente viuda y desgraciados los, nuestro más sentido pésame.

l Campo del ferial, ayer jueves, se vendieron 48 reses lanaras para Soria y 7 para fueas 67 que fueron traídas al mercado, de cerda hubo 177, vendiéndose para 2, y 19 para Soria, y otros ganados se cotizaron á precios los.

ayer en la casa número 37 de la calle de la, que habita nuestro estimado paisano toriano Martínez, se produjo un contacto instalación de la luz que es de la «Eléc Soria» y afortunadamente no fué gran emandose tan sólo algunas cortinas y nadie tocara la instalación, salvándose los del amigo Martínez.

Lo hace la administración de este o á todos los señores que tienen en to el pago de sus suscripciones, para guir así enviándoselo.

elección Religiosa

Cultos en Soria. ta María la Mayor, á las cinco y media, gar el domingo el ejercicio mensual de acción de Hijas de María.

Diaria.—En Santa María la Mayor á y media. Santoral.

viernes, 9 de Enero, San Julian, Santa San Vidal, San Marcelino y Santa Mar-

10; San Juan, San Gonzalo y San

zo 11; San Higinio, San Teodosio, San San Salvio y San Anastasio.

12, San Benito, y Santos Victoriano y

Misas de hora fija. os domingos en las iglesias que se de- celebran las misas á las horas fijas si-

olegiata, la primera á las ocho y me- ñana, y la segunda á las diez.

mplo de San Francisco á las cinco y a madrugada y otra á las ocho.

mplo de la Merced, á las seis y en el á las siete de la madrugada.

a María la Mayor hay cuatro misas fil- las ocho, otra á las diez, otra á las última á las doce.

viuo, una á las ocho y otra á las nueve armen á las ocho y media.

o Domingo á las ocho.

las siervus de Jesús, la primera á las día y la segunda á las ocho y media. esia de San Clemente á las nueve de

el Salvador, la primera á las nueve y á las once.

iglesia de San Juan á las nueve y me-

rativa Popular de Soria

Junta general. Consejo de Administración de la rativa Popular de Soria, ruega lamente á todos los Asociados la que tendrá lugar, á las tres de la tarde del día 11 del ac- el domingo de la Sociedad de con objeto de examinar los ba elegir nuevos Consejeros.

El Consejo de Administración mia de 2 años en la

Julio Molina Diez

cción completa de todas las as del Bachillerato. Clases para señoritas. Competen- orado. e Caballeros 10. SORIA

bonos vegetales.

os precios de toda clase de carbón wagoes. Ofertas á Compañía Ma- carbonos aglomerados. León quim. 13.—MADRID. 24

A VISOS Y ANUNCIOS

El mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

PROPIETARIOS

Vienda é Hijos de R. J. Chávarri

Lealtad, 12.—MADRID

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

Depurativas.

Antibiliosas.

Antihéptica.

Los precios de suscripción á este periódico, son los siguientes:

En SORIA y la Península.

Tres meses, 1'50 pesetas.

Seis meses, 3 idem.

Y un año, 4'99 idem.

En el Extranjero.

La suscripción es doble precio.

El pago deberá ser siempre adelantado.



Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios.
» contra la vida.

Subdirector en Soria:

DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS:

Canalejas núm. 22.—SORIA

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA.



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO.

ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

Gran taller de Maquinaria Agrícola

DE

FERNANDO DIAZ

Camino de la Estación.—CALATAYUD.



Vertedera AGUILA patentada por 20 años con el número 56.527.—Este es sin disputa alguna el arado más sencillo, más sólido, más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballeros aunque sean de poca fuerza.

Vertedera AGUILA núm. 9, 65 pesetas; con cuerpo de acero dulce, 80 pesetas, y Vertedera núm. 10, 70 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas y en especial arados romanos, vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador será castigado, con todo el rigor de la ley.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito curando las molestias del

ESTOMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

RECIBOS impresos para retirar bultos de mercancías en la Estación del ferrocarril, si á cualquiera persona se le hubiese perdido el talón de Facturación.

Estos recibos son muy útiles y se venden á precio-baratísimo, en la Imprenta de P. Rioja, en Soria.

Los Quince minutos á los pies de la Virgen del Carmen.—Librito en forma cómoda para rezar esta oración.

A 25 céntimos ejemplar, en la imprenta de P. Rioja, Plaza de Abastos Soria.

JERONIMO FARRE GANELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º, MADRID

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad, desarrollo, incluso las eventraciones consecuentes á la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS y PIE se curan ó se corrigen, según sea la afección con nuestro sistema especial. Es necesaria presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso de matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de caucho esponjoso, dispuestas en modo que, prescindiendo de toda clase de laces, piezas y resortes su letorios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE INVENCION en las principales Naciones del mundo.

En ARANDA de DUERO, Hotel Ibarra, 11 á 1 y de 3 á 6 fijamente el día 11 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

En BURGO de OSMÁ, Fonda de la Viuda Pinilla, el día 12; y

En SORIA, Hotel Comercio, los días 13 y 14 de cada uno de los mismos meses expresados.

PAGARÉS para préstamos en dinero ó especie, con arreglo á la Ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza ó sello. Precio por cientos, muy económico. Se vende en la Imprenta de P. Rioja.

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA.



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITOS

Folleton de NOTICIERO DE SORIA. 5

La Cruz de la Paloma

Manuel Fernández y González

(Continuación.)

tante lo cual os mando me digais el nombre del que vos tenéis por mi padre.—Eso,—dijo Pedro,—no os lo diré yo, ni el nombre de vuestra madre, aunque en el potro me pusieran y hasta matarme me atormentaran.—Pues no os parece recio,—replicó Antonio Pérez,—que yo crea mi hermana á quien por lo menos doblo la edad?—Era vuestra madre una principalísima doncella,—dijo Pedro,—á quien ni su nobleza, ni el respeto que á las canas y á los ilustres hechos de su padre eran debidos, libertaron de la deshonra; deslumbró ella, ayudaron viles criados, amante fué de quien no podía ser esposa, fruto de deshonra sobrevino; quiso el enfurecido padre ven-

garse, y lo impidieron grandes respetos; quitaronla el hijo, diéronle á Gonzalo Pérez, que obli- do le confundió suyo, y á vuestra madre en un convento encerraron; pero si allí pudieron meterla, no asimismo lograr pudieron que profesase, que ella decía que no habiéndose dado á Dios pura, no se había de dar deshonorada, ni podía tener en el alma otro amor que el que en la tierra por su desdicha había encontrado, aunque por él se condenase; y así pasó el tiempo de veinte años, y murieron vuestros dos padres, el verdadero y el fingido, y vuestra madre, que era hija única, para heredar su mayorazgo, del convento salió; y como la muerte causa el olvido del muerto en el vivo, anhelo sintió de amar vuestra madre, y casóse, engañando á mi señor, y dió á luz una niña, más con tanta desdicha, que la vida de su hija la costó á ella la suya, y sin más tiempo que para revelar á mi señor lo que él hubiese querido mejor morir que haber sabido; y dando á criar á su hija y dejándome á mí á su cuidado y diciéndome el secreto, desapareció un día, y más no se ha vuelto á saber de él, ni yo sé si es muerto ó vivo.—Mala urdimbre tienen vuestras mentiras;

pues si la madre de la que llamais mi hermana tenía mayorazgo, ¿de él qué se ha hecho?—dijo Antonio Pérez,—¿por qué vive ella como una santibánquis bailando y cantando?—Pleito hubo, y por ausencia de mi señor, faltando pruebas los parientes de la madre de mi señora la negaron, y los oidores sentenciaron que no había podido probarse de quien era hija, y sólo quedé yo con ella, y esto porque no fué esclavo de su madre, que si no, también de mi tiráran.—Y si los jueces no pudieron reconocer la hija de su madre, ¿cómo queréis que yo reconozca que su madre fué madre mía, y ni aún así, que ella es mi hermana?—Bastante os he dicho,—respondió Pedro,—para que en ello penseis y de ella os apartéis; que más probanzas no tengo que mi alma, que á Dios levanto para que quiera ponerlos en temor y me condene si miento... No respondió Antonio Pérez, y estuvo un largo espacio yendo de un lado al otro con paso lento, inclinada al suelo la cabeza y pensativo.

Luégo, parándose de improviso, llamó al alcaide y le dijo: «Bajo mi fianza yo me llevo en libertad á este hombre; decidlo así á quien fuere